

RAD No.2022-00067  
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO  
PLATO, MAGDALENA.

Plato, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO DE EXPROPIACIÓN  
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI).  
DEMANDADOS: VIANIS LORA MUÑOZ Y OTRO

ASUNTO

Al extenderse las audiencias penales del día de hoy, hasta el día de mañana, esta judicatura, fijará nueva fecha para adelantar la diligencia de entrega anticipada del bien a expropiar en este asunto.

En consecuencia, se,

RESUELVE:

Fijar el día 18 de mayo de 2023 a las 8:30 AM; en el bien a expropiar y así adelantar la diligencia de entrega anticipada del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO**

**ESTADO**

Fijado por en el ESTADO No. 008 en la secretaria hoy 22 de febrero del 2023 a las 8:00 AM.

**CHRISTIAN MAZENETT ALVIS**

**Secretario**